

Envió el Sr. D. Juan Ignacio Navarro, Regidor

Lo gastado en Mon. Dize Orden de E. mo. S. Marques de la Ensenada, sufra en
Madrid, á siete del Corriente, en que participa ala Ciudad
Cuenta con Mag. de lo que en asumpto de Montec.
planos, y fondos para los gastos causados, y que se causaren
en estos. Es por este Ayuntamiento, en Carta de quita de
meses febrero, para dar de la cuarta parte de avitios
destinada a suales, con aplicacion á estos gastos: Y que en Mag.
no difiere á esta Publica, por pagar estos Caudales, y estar ya
Librado todo su importe. Y lo Dho. queda en inteligencia:

Acordo se pare ala Junta de Arzobispado

En papel de los Señores Dean, y Cabildo de esta C.
Lelesia, Respondiendo á los que la Ciudad le havia pasado,
Dho. p. que se hicieren mandan que la Vigilia y noche de
Patron, que es Santa Cui. se celebren las Campanas desde tarde, para q. como

Repique de Campanas, mayor Solemnidad, á invitacion de como lo executan otros
en la Cathedral, Vis. Senores, con el Sr. S. Fulgencio, et suyo, á que conexas este
para de S. Patricio. Ayuntamiento, como le corresponde: Avisa instancia difieren

grueros. Y et otro, manifestando la Dho. et dize que
se va manifestando en los Sementeros, por falta de
Beneficio de la luvia, para que se hicieren determinar
las pases que hubieren por convenientes, para implorar
de la Divina Misericordia tan importante alivio; al que
tambien asienten, participando que cada de este dia se traera
en la forma acostumbrada, la milagrosissima Imagen de Nra.
Sñra de la fuente, celebrando las misas de Noche y
que permita el presente tiempo de parion, cantandose todas
las tardes la Salve, y Letania; Y que la Cui. se sita de
avisos. Y habiendolo oydo: Acordo concuerda á estas fun-
ciones, para lo que se Cite á ellas Generalmente.